

GENERAL DE FUERZA AEREA RENE
BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que por D.S. 07040, de fecha 25 de enero del año en curso, se ha encargado interinamente la atención del Ministerio de Planificación, en tanto se nombra al titular de esta Cartera, al Sr. Cnl. Rogelio Miranda, Ministro de Agricultura, Ganadería y Colonización;

Que es necesario normalizar la administración pública;

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Designase al ciudadano Cnl. DEMA. José Carrasco Riveros, Ministro-Secretario titular en el Despacho de Planificación.

ARTICULO 2.- Señálase para el juramento y toma de posesión del cargo, el día de hoy, a horas 18:00.

El señor Ministro Secretario General de la Junta Militar de Gobierno, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO, Dr. Marcelo Galindo de Ugarte.